

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION
— E —
IMPRENTA
García Lovera, núm. 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECAÑO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELÉFONO NÚM. 1248

Suscripción (Pago adelantado): En Andalucía, 6 ptas. trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA
DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO
CONCERTADO

Temas de actualidad económica

Tres cuestiones se han planteado, desarrollado y llevado a efecto en los días que corremos, a cada cual más importante. Los tres han influido y seguirán influyendo en el transcurso de los hechos que se vayan sucediendo en la economía patria. Estas tres cuestiones son: LA CREACION DE LA UNION ECONOMICA NACIONAL; EL LLAMAMIENTO DE ORTEGA Y GASSET A LAS CLASES CAPITALISTAS Y EL RENACIMIENTO DE LA CONFIANZA INTERNACIONAL EN NUESTRA MONEDA. Como se verá son las tres muy principales y vitales para el desarrollo de la Patria que ahora ha entrado en nuevo régimen, que tiene estructurada su carta fundamental y que ha consolidado su posición interior. Se dirá que aún queda por ahí el PROYECTO DE REFORMA AGRARIA, pero a medida que las discusiones y los estudios lleguen a saturarse todo resquicio de temor irá desapareciendo y ello servirá para estructurar más nuestra economía.

La Unión Económica Nacional

Es como si dijéramos el frente único para contener desbordamientos de otros grupos de clases y en dicha Unión ha entrado todo el conglomerado de Cámaras de Comercio, Industria, Círculos Mercantiles y Organizaciones Patronales. El hecho en su principio es sintomático y prepara el campo para que la economía salga en primer lugar sobre todos los otros temas que han de plantearse en las Cortes Constituyentes; y como ello siempre será por cauces legales y serenos—así debe ser y España no debe tolerar otra cosa—he aquí que es importantísima esta constitución de una Unión Económica Nacional que tanto vienen deseando las fuerzas políticas que revolucionaron toda la vida nacional.

Es la organización de clase que entra en la lucha para defender sus intereses contra toda sorpresa; que al mismo tiempo busca nuevas orientaciones para el desarrollo de la economía patria; que en fin es la cátedra donde el elemento director, capitalista y propietario se ha de formar se ha de educar y por último lo que haya de servir de contrapeso en la vida del pueblo español.

¿Un partido económico...? Así se desprende del llamamiento de don José Ortega y Gasset a las clases capitalistas. Y que este ha de ser importantísimo en España no cabe duda, porque precisamente ha de reunir todo lo que representa riqueza, trabajo, transacción, procreación de nuevo orden de cosas que redunden en el beneficio de la economía particular y de la economía nacional.

¿Pero es cierto que solo las clases capitalistas han motivado muchos estados de cosas? ¿No habrán sido el cúmulo de cosas que han planteado otras clases del país las que han motivado muchas veces actitudes y posiciones de pánico? No nos referimos, desde luego a aquellas gentes que pasaban la frontera en bandada y se llevaban sus dineros para poner "chinitas" en el camino a emprender por las nuevas cosas; eso desde luego es repudiable. No, a eso no nos referimos, pero sí en cambio hacemos mención de aquellos industriales que sufrieron las huelgas escandalosas con un instinto de destrucción; de los ataques a las cuentas corrientes; de las amenazas veladas o descaradas. Eso sí que trajo el estado de cosas que en la actualidad estamos aguantando. ¿Pues es que no se recuerda la asamblea de fuerzas vivas celebrada en Madrid? ¿No se han leído los acuerdos de las Federaciones de Círculos Mercantiles y los acuerdos del Consejo Superior de Cámaras y del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, y de la Liga de Productores de Vizcaya, y de tantas y tantas otras entidades? Bien está el llamamiento del señor Ortega y Gasset y desde luego el capitalista debe desprenderse de muchos prejuicios, pero también hay que dar la sensación de que no vamos a una etapa de transacción para luego establecer un plan en perjuicio de la economía privada.

La cotización de la moneda española

Inmediatamente que el extranjero se ha dado cuenta de que comenzamos una vida nacional—solamente desbrozamiento de cosas que no debían existir—nos ha concedido su confianza y comienza su demanda de moneda mejorando la cotización de la peseta. Es un hecho tan verídico que ahí están las últimas cotizaciones que nos darán la razón. Es desde luego ese hecho para felicitarnos mutuamente los españoles, porque no

solo repercute en nuestra dignidad nacional, sino que también en nuestra riqueza que es digna de conservarla todo lo intacta que sea posible. Y ahora es cuando nos parece que ha llegado el momento de que el nuevo ministro de Hacienda y todos los financieros españoles hagan un estudio concienzudo de nuestras posibilidades y de nuestras reservas y acometan la estabilización tan necesaria para que nuestra moneda sea tan sana como la que más. Debemos decirlo muy alto que nuestra patria es la que está mejor situada en el mundo entero; pues bien, aprovechemos esta situación y hagamos una moneda sana y estable y por consiguiente una riqueza y una economía sana y vigorosa.

Manuel de la Parra

(Prohibida la reproducción)

ALMANAQUES Y DIETARIOS, 1932
El mayor surtido; precios muerados
LIBRERIA LUQUE. PAPELERIA

GOBIERNO CIVIL

Regreso del gobernador

Anteanoche regresó de Cádiz el gobernador civil de la provincia don Eduardo Valera Valverde.

Manifestaciones del señor Valera

Ayer en su despacho oficial el señor Valera, recibió a los periodistas y les manifestó que habían llegado 138 agentes de vigilancia para componen la plantilla de policía rural de esta provincia.

Los referidos agentes han sido ya distribuidos en los pueblos, comenzando a prestar servicio.

Terminó diciendo el gobernador que en toda la provincia reinaba tranquilidad.

LAS COMIDAS DE LOS POBRES

Donativos recibidos en el Comedor de Caridad para las comidas de Pascua.

En metálico

Banco Central, 10 pesetas; doña Cándida Courtoy Carbonell, 10; doña Loreto Pérez Oglieiti, 5; don Manuel García de la Plaza, 5; doña Soledad Belmonte de Conde, 25; don Antonio Quintana de la Peña y señora, 5; doña Teodomira Ramírez de Arellano, 5; don Germán Ruiz Maya, 5; don Manuel Varo Repiso y señora, 10; don Pedro Barbudo Suárez Varela y señora, 25; don Luis Lejal, 5; doña Concepción Velasco López Zapata, 5; don Manuel Simón Fonseca y señora, 5; don Agilío E. Fernández García y señora, 5; señora viuda de Calatrava, 5; Un desconocido, 10; don Francisco Aguilar Fuentes, 5; don Antonio Pineda de las Infantas, 10; Un bienhechor, 25; don Fabián Ruiz Briceño, 5; Colegio de Médicos, 25; señores Porras, Vaño, Gisbert, Añón y Compañía, 25.

Don Leoncio García Madroño, 5; doña Teresa Aguilar, 5; doña Alegría de Soto Barona, 5; don Rafael Izardí Alzate y señora, 10; don José Barbudo Torres y señora, 5; Asociación de Empleados de Banca de Córdoba y su provincia, 20; don Manuel Benito Benito y señora, 25; don Miguel García Ballesteros, 5; don Antonio Serrano García, 5; Un devoto, 5; don Antonio Coello Ramírez, de Arellano, señora e hijos, 25; don Francisco Hierro Aragón, 10; don Lucas Gabriel García y García y señora, 10; Empresa de Aguas Potables, 10; doña Emilia Jordano, viuda de Tejada, 5; don Rafael Mir de las Heras y señora, 5; señorita Rafaela Ramos Cabrera, 5; doña Francisca García, viuda de García, 10; don Fernando Vidal y señora, 5; don José Torres, 10; don Francisco Navajas Camargo, 5; don Diego Moreno, 5; don José Casana Díguez, 5.

En especies

Señor alcalde de Córdoba, dos pavos; don Carlos y don Fernando Montijano Barón, cinco arrobas de aceite; don Angel María Rubio y señora, 170 pasteles; don Rafael Cruz Conde, una garrafa de vino; don Luis Junguito, un pavo; don Práxedes Mateo Cruz y señora, tres kilos de peros, 176 nueves y una botella de anís; don Francisco Natera Muñoz y señora, un pavo; don José Benito Benito y hermanas, un pavo; don José Jiménez de la Cruz y señora, dos kilos de castañas y tres de peros; doña Antonia Abela viuda de Molina, dos botas de miel; don Alfonso Lorente, cinco kilos de bonito; don José Linares, cinco kilos de morcilla; don Luis Claros, 34 pasteles.

Se continúan recibiendo donativos para las comidas de año nuevo.

Sesión de la Comisión Gestora de la Diputación provincial

La Comisión gestora de la Diputación provincial ha celebrado sesión presidida por el señor Guerra Lozano y con asistencia de los señores Martínez Escudero, Cañizares, López Luque, Rojas, Hernández, Duque Herrador y Ruz.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior tomé, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aprobar varios decretos de la Presidencia concediendo ingresos en el Hospicio y en la Casa de Expositos.

Abonar las cantidades a que ascienden los extraordinarios, servidos a los enfermos y acogidos en los establecimientos de beneficencia el día de la posesión del presidente de la República.

Aprobar el expediente sobre abono al personal del Instituto de Higiene de la cantidad que le corresponde percibir con motivo de los cursillos de farmacéuticos últimamente celebrados.

Aprobar las cuentas rendidas por el ingeniero director de Vías y Obras relativa a gastos ocasionados en las cimentaciones de una obra de fábrica en el camino de Aguilar en el sitio Llanos de López al kilómetro 6 de la carretera de La Rambla a Puente Genil y en el camino de Obejo a su estación.

Aceptar el informe del Negociado correspondiente acerca de una instancia del Ayuntamiento de Almedinilla en súplica de que se le devuelva la cantidad importe de una multa que le ha sido impuesta por no haber terminado dentro del plazo reglamentario las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Monturque a Alcalá la Real kilómetro 54 siguiendo el camino de Granada con dirección a Montefrío, a enlazar con el que aquel Ayuntamiento tiene solicitado para comunicarse con esta villa.

Aprobar los presupuestos de estudios y proyectos del camino vecinal prolongación del camino vecinal de Córdoba a Almadén en el kilómetro 20; del camino prolongación del camino vecinal de Santa María de Trasierra por la Fuente de la Vibora hasta el Guadiato por el camino del Puerto; del camino de San Cayetano al Molinillo de Sansueña; del camino de El Carpio al sitio denominado Carrasquillas enlazando con el de Bujalance a Córdoba con puente económico sobre el arroyo Gálvez; del camino de El Carpio al camino vecinal de Bujalance a Córdoba con puente sobre el arroyo Gálvez y del camino de Fuente Palmera a Fuente Carretero.

Designar al diputado don Francisco Rojas López para que asista a la recepción del camino vecinal prolongación del camino vecinal de Rute a la Hoz hasta la aldea del Higueral.

Emitir informe de conformidad con lo propuesto por la Jefatura de Obras Públicas acerca de una instancia del alcalde de Lucena solicitando que se le incluya en el plan de urgente construcción los caminos vecinales de Lucena en el sitio Fuente de la Mina al camino vecinal del kilómetro 61 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al puente sobre el Anzur en el de Rute al kilómetro 98 de la carretera de Montoro a Rute, pasando por la sierra de Aras.

Quedar enterada del informe del Negociado de Instrucción Pública dando cuenta de haber cumplido sus obligaciones varios pensionados para estudios.

Aprobar un decreto de la presidencia autorizando la cobranza del impuesto de cédulas personales en el Ayuntamiento de esta capital desde el 24 del actual hasta el 23 de Febrero próximo.

Quedar enterada de un oficio del gobernador civil devolviendo aprobado el presupuesto extraordinario recientemente aprobado por la Corporación y de otro de la misma autoridad devolviendo también aprobada una transferencia de crédito aprobada por la Comisión gestora.

Autorizar el pase al Hospicio de la enferma recluida en el Manicomio Felipa Delgado Campaña.

Conceder a don Francisco Hierro la prórroga que ha solicitado para la entrega de géneros a los establecimientos de beneficencia cuyo suministro le fue adjudicado mediante concurso.

Aprobar el informe del interventor acerca de un oficio del alcalde de esta capital interesando que se incluya en el presupuesto de gastos de la Corporación una partida para pago de ataúdes con destino a los pobres

que fallezcan en los establecimientos de beneficencia.

Aprobar las actas de recepción definitiva de las obras de construcción del camino vecinal del kilómetro 10 de la carretera de Priego a Loja al kilómetro 9 del camino vecinal de Priego a las Lagunillas y del camino vecinal del Suburbio de las Micaelas a la carretera de Cabra a Nueva Carteya en el camino de la dehesa del Colmenar.

Aprobar los proyectos del camino vecinal de la aldea de Santa Cruz al kilómetro 22 de la carretera de Córdoba a Jaén por Espejo; del kilómetro 38 de la carretera de Cuesta del Espino a Málaga al kilómetro 6 del camino vecinal de Monturque a Los Moriles y del de la aldea de la Concepción a Castil de Campos.

Y aprobar pedidos de artículos, cuentas facturas y presupuestos que afectan a la Corporación y a los establecimientos dependientes de ella.

En favor de la Casa del Niño

Donativos en efectivo:

Don Rafael González, 5 pesetas; señores Pedro López Hijos, 25; doña Remedios Herrera, 5; doña Esperanza Fonseca de Simón, 5; don Vidal Macho y Bariego y señora, 15; doña Adelaida Albendea de García, 10; doña María López-Lago de Manojó, 5; don Antonio Jiménez Roldán y Pilar Rodríguez Roldán, 5; Sociedad de Gas y Electricidad, 25; doña Concepción de la Bastida de Barbuco, 5; don Francisco Quesada Chacón, 5; doña Angela Matilla de Guerra, 10; doña Blanca Sánchez Guerra, viuda de Alvear, 10; señora marquesa de Boil, 5; señores Carbonell y Compañía, 100; doña Carmen Porras Aguiayo (Pedro Abad), 10; señora duquesa de Santoña, 50; señora marquesa de Valparaíso, 50; Banco Hispano Americano, 10; doña Julia Jiménez de Navarro, 5; don Manuel L. de Alvear, 10; Gobierno civil, 300.

EL GAS

es lo más LIMPIO, CÓMODO y ECONOMICO para cocinas, estufas, plancheros, calentadores y todos usos domésticos e industriales. Instalaciones alquiladas

Una moción acerca de los destinos públicos

A continuación publicamos la moción presentada en la última sesión del Ayuntamiento por el concejal don Diego Ruiz Moreno:

Al Excmo. Ayuntamiento:

El concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento que se dirija razonada exposición al Excmo. señor ministro de la Guerra en solicitud de que se modifique las disposiciones vigentes que regulan los destinos públicos reservados a los licenciados del Ejército en el sentido de que las plazas que hayan de adjudicarse en este municipio se limiten a los individuos exclusivamente nacidos en esta capital.

Tiene la propuesta consignada a la natural preferencia que merecen los hijos de Córdoba que se ven privados de ocupar empleos que por un alto sentimiento de cordobésismo no se deben adjudicar a personas residentes o nacidas en otros lugares que perturban el normal desarrollo de los servicios como acontece entre otros con los que se destinan al Cuerpo de la guardia municipal por el desconocimiento de la capital y de sus costumbres.

Los Ayuntamientos de Valencia y Valladolid han obtenido del Gobierno de la República las disposiciones aclaratorias de que se deja hecho mérito y espera confiadamente el concejal que suscribe que también se harán extensivas a esta ciudad si el Consejo se sirve hacer suya la moción que tiene el honor de someter a su conocimiento y resolución.

Salud y República.

Casas Consistoriales de Córdoba a veinte y ocho de Diciembre de mil novecientos treinta y uno.

Disgo Ruiz

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Información de la tarde

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA. SE APROBO LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES Y LA COMBINACION DE GOBERNADORES QUE NO AFECTA A CORDOBA. EL PRESIDENTE MARCHARA AL CAMPO PARA DESCANSAR. NO SE HA TRATADO DE LA DIMISION DE LOS CONSEJEROS DE LA GENERALIDAD.

Madrid

EL CONSEJO DE MINISTROS A LA ENTRADA

A las once de la mañana se reunieron los ministros en el Palacio de la Presidencia para celebrar Consejo.

El ministro de Justicia señor Albornoz manifestó a los periodistas que llevaba varios decretos sin interés.

Lo único de mi departamento que merece la pena, es la prórroga del decreto de alquileres.

El ministro de Agricultura manifestó que llevaba varios decretos sobre nombramientos de agregados comerciales en el extranjero.

El señor Casares Quiroga dijo a los informadores que a la salida facilitaría la combinación de gobernadores.

El señor Azaña dijo que en el Consejo no habría nada de particular. Unicamente que nos ocuparemos del asunto que a todos nos preocupa o sea la nivelación de los presupuestos.

El ministro de Obras Públicas que llevaba una voluminosa cartera fue interrogado por los periodistas acerca de lo que contenía.

El señor Prieto contestó: —Nada de particular; solo recortes de periódicos y papeles sin ninguna importancia.

Los demás ministros nada dieron a su entrada al Consejo.

A LA SALIDA

A la una y media abandonó el Consejo el ministro de Estado que dijo a los periodistas que la reunión estaba terminando pero que él tenía que ausentarse para asistir a una comida en la Embajada de Francia.

A las dos y cuarto salió el ministro de Justicia manifestando a los informadores que marcharía mañana a Orihuela y que ya no habría nuevo Consejo hasta el martes próximo.

Un periodista le preguntó si se había ocupado del proyecto del ministro anterior sobre supresión de varios juzgados de instrucción.

—Efectivamente—contestó el señor Albornoz—algo se había estudiado sobre el particular pero su solo anuncio causó gran inquietud en las provincias y pueblos afectados con la reforma. Como yo no me he ocupado del asunto la tranquilidad ha renacido.

Estimo que hay muchas cosas que hacer antes que la supresión de esos juzgados.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas que marcharía al campo para descansar unos días pero que aún no había decidido el sitio.

Desde luego puede afirmarse que no irá a Alicante como se había dicho.

Manifestó el presidente que en el Consejo no se había tratado de política.

Hemos aprobado el decreto sobre alquileres y la combinación de gobernadores que facilitará el ministro de la Gobernación.

—¿Y de altos cargos de Obras Públicas?

—Ese asunto está pendiente de una reorganización de servicios en el ministerio.

El ministro de Obras Públicas dijo que no se habían ocupado de la dimisión del gobernador de Barcelo-

na ni de la de los consejeros de la Generalidad catalana.

La combinación de gobernadores El ministro de la Gobernación facilitó a los periodistas la siguiente combinación de gobernadores:

Admitiendo la dimisión de los gobernadores civiles de Alava, Cáceres, Granada, Guipúzcoa, Huelva, Jaén, Murcia, Navarra, Palencia, Salamanca y Valencia.

Nombrando gobernador de Alava a don José María Amilivia.

Cáceres, don Antonio Jaray.

Ciudad Real, don José Echevarría Novoa.

Granada, don Manuel Aguilar Rodríguez.

Guipúzcoa, don José María Varela Renduelous.

Huelva, don Francisco A. Rubic Callejón, actual gobernador de Valencia.

Huesca, don Manuel María González López.

Jaén, don Enrique Martín Villodres Murcia, don Armando Peñaranda Alvarez.

Navarra, don Manuel Andrés Casau, actual gobernador de Segovia.

Palencia, don Roberto Blanco Torres.

Salamanca, don Mariano Jivón, actual gobernador de Soria.

Segovia, don Carlos Jiménez Canito.

Soria, don Francisco Puig Esper.

Valencia, don Luis Dopporto Marchuy, actual gobernador de Ciudad Real.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 12, calle Duque de Hornachuelos, donde estuvo el Ateneo, con amplia vivienda, agua de pie y planta baja, propia para establecimiento, oficinas o cosa análoga. Para verla y tratar, Gutiérrez de los Ríos, 11. Sociedad de Ganaderos.

DE LA PROVINCIA

Hurto de aves y prendas

El casero de la finca "Los Morros" del término de Montalbán, Bartolomé Ortiz Muñoz, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo, que durante la noche del 27 le fueron hurtados dos pavos y varias prendas de vestir.

La benemérita practica gestiones para detener a los autores del hecho.

Un incendio

Comunican de Villafranca, que el día 28 a las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en la casa número 3 de la calle de la Cuesta, propiedad de Rafael Castro Benavides.

El fuego se inició en la cocina y destruyó una carbonera.

Se calcula que el valor de las pérdidas asciende a 800 pesetas.

Amenazas de muerte

La Guardia civil de Villaviciosa ha detenido a Juan Aranda Dueñas, que en la finca Cañada de las Zorras, amenazó de muerte con una escopeta a los jóvenes Fermín Gómez, José Fernández, José Mesa, Alejo Martínez y María Martínez.

FINCA DE QUITAPESARES

EN LO MEJOR DE LA SIERRA

SE ARRIENDAN PISOS

RAZON:

DIARIO DE CORDOBA

GRAN TEATRO

Ideal Cinema.—Teléfono 2700 EMPRESA GUERRERO

FUNCIONES PARA HOY MIERCOLES 30 DE DICIEMBRE DE 1931 CINE SONORO.—A las seis y media de la tarde y media de la noche.—PROGRAMA MONSTRUO.—Últimas y definitivas proyecciones de las DOS GRANDES PELICULAS HABLADAS TOTALMENTE EN ESPAÑOL: ESCALAVAS DE LA MODA, producción "FOX", interpretada por CARMEN LARRABEIT y SOMBRAS DEL CIRCO, producción "PARAMOUNT", interpretada por AMELIA MUSOZ, TONY D'ALGY, MIGUEL LIJERO, FELIX DE POMBES y el niño PITUSIN.—Precios populares: Butaca, 150 pesetas.—Anfiteatro, 0'60.—Paraiso, 0'30.—Mañana jueves, fin de año, gracioso estreno sonoro "Paramount": ¡AY, QUE ME CAIGO!, primera producción hablada y única de esta temporada del célebre actor cómico HAROLD LLOYD (GAFITAS).—Venga mañana a comer las uvas al GRAN TEATRO.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.—Empresa A. Cabrera

Hoy miércoles 30 de Diciembre de 1931.—A las seis y media de la tarde y diez y media de la noche.—Programa: Primero: BUENOS AIRES, estreno en dos partes.—Segundo: MUJERES LIJERAS, sonora, por la guapísima Marie Prevost.—Butaca, UNA PESETA.—Gradas, VEINTE CENTIMOS.—VIERNES 31, estreno: SEAMOS ALEGRES y regalo de las clásicas uvas.—SABADO, primero de año: LA MUCHACHA DEL BAR, estreno sonoro.—DOMINGO 2 de Enero: ISABEL DE SOLIS, estreno sonoro.—Están a la venta las localidades para los tres días.

CINE ALKAZAR.—EMPRESA CINAES

Hoy miércoles 30 de Diciembre de 1931.—A las seis y media y diez y media.—GRAN PROGRAMA POPULAR.—Primero: Estreno de la revista sonora, NOTICARIO FOX.—Segundo: Reestreno sensacional sonoro, RIO RITA, a precios populares.—Butaca, 150.—Niños, 0'70.—El viernes, primero de año, tres secciones.—Infantil, a las cuatro, a las seis y media y diez y media.—Estreno de gran sensación: ENTRE NOCHE Y DIA, hablada en español.—Todo intriga y misterio.

¿Vida nueva?

Yo no me he explicado nunca la causa, el por qué, el año ha de comenzar diez días después de haber marcado el sol un punto de tangencia con el círculo terrestre que denominamos trópico de Capricornio; éste sería el verdadero y lógico "principio y final de trayecto", el recorrido completo de la órbita.

Pero, nada, la costumbre es ley y allá vamos en busca del nuevo año después de pasadas las fiestas de Navidad y de habernos distanciado de aquel punto algunos millones de kilómetros con el estómago estropeado a fuerza de purgantes por atracones si no de pavo precisamente, por lo menos a lo pavo.

Es o sí; propósitos y promesas coincidiendo con los pronósticos de los almanaqueos nunca faltan para esta fecha. Hay quien se abstendrá de fumar y de beber, otro de jugar y de concurrir al café, quien dejará su vida algo licenciosa y contraerá matrimonio, alguien que no incurrirá más en el feo vicio de pagar a sus acreedores, en fin toda

"la rueda de la existencia: pecar y hacer penitencia para volver a pecar".

Nos olvidamos o pretendemos ignorar que la vida es una serie de circunstancias cuyo desarrollo es ajeno a nuestra voluntad y cuyo imperativo modifica constantemente nuestros actos; es inútil el intento de elegir este o el otro camino: ellas mandan. La lucha por la existencia se desarrolla hoy en la gran pista del aeródromo-velódromo que en el mundo sideral se denomina Tierra, especie de esquife, barquilla o vehículo, cuyos ocupantes poseen más ambición, más orgullo y más vanidad que mentalidad suficiente para darse cuenta exacta de su incapacidad y pequeñez.

El combate entablado, aunque con disimulo veladamente cubierto de fórmulas legales (?) es feroz. En el vértigo de la desenfrenada carrera las ruedas chirriantes de las cremalleras, los neumáticos, los mazos, las palas de las hélices de vehículos conducidos por malvados y andarines aplastan, triturán, mutilan, deshacen y lanzan a las márgenes de la calzada vía a cuantos pretenden obstaculizar la trayectoria de su ambición.

No es posible detenerse un solo instante porque toda vacilación, alta o suspensión de marcha defectivamente produce un fracaso o una eliminación. Adelante, siempre adelante, sin ninguna clase de escrúpulos ni de consideraciones; el fin es llegar antes que nadie, el medio, cualquiera es bueno; la distancia más corta, la recta. La caridad no existe más que rotulada en algunos postes del camino.

Los desgarrados gritos de los que piden exhibiendo la palidez del hambre y la desnudez de su miseria confundidos con sirenas, silbatos y carcajadas ni se oyen ni se escuchan.

El mundo entiende que la trinidad pobreza, virtud y honor es, por lo general, el taparrabos de los caídos, de los inútiles, de los impotentes.

Para triunfar en la vida hay que poseer energía y fuerza suficiente para abrirse paso a puñetazos, a puntapiés o a mordiscos, si es necesario. También suelen triunfar, arrastrándose, los hipócritas.

"Audacia, fortuna juvenil", egoísmos, riquezas, placeres, han sido, son y serán siempre lema de vida hasta que a Antropos, on su tijaera de diamante, se le ocurra cortar el hilo de nuestra existencia y entonces, si nos da tiempo, muy arrepentidos y contritos, por miedo a embarcarnos on Coronte, entonaremos el yo pecador, diciendo para su conciencia el que pueda lograr un asiento en el festín: "Ahora que me quiten lo bailado".

Seguramente dirá algún lector: ¿qué demonios de juicios a propósito del nuevo año se le han ocurrido a este hombre? No, lector, amigo; nada se me ha ocurrido para el comienzo del año; lo que pienso se refiere al fin de la vida que es todo lo contrario, precisamente.

Demetrio Jiménez Montero.

ESCOPETAS de las mejores marcas y cartucheras de toda confianza puede adquirir a precios limitados en "EL CANDADO" ferretería Conde de Cárdenas, núm. 13

Riegos del Guadalmellato

Cursillo de nivelación de tierras

Ayer, durante todo el día, según estaba anunciado, se verificaron en Alcolea distintas demostraciones del funcionamiento del equipo de nivelación que el Servicio Agronómico de la Mancomunidad del Guadalquivir ha presentado para la divulgación de las enseñanzas del regadío en esta zona regable.

A las seis de la tarde y ante numerosa concurrencia de propietarios y regantes tuvo lugar la segunda conferencia del cursillo, que estuvo a cargo del ingeniero agrónomo don Manuel de Otero.

El señor de Otero empezó su notable disertación haciendo un juicio crítico de la labor efectuada durante el día por el equipo de nivelación.

Justificó la necesidad imprescindible de practicar ésta para evitar los encharcamientos y la velocidad excesiva del agua en los sitios de fuertes pendientes y enumeró los graves inconvenientes y enfermedades que ocasiona el omitir aquella, señalando, entre estas últimas, la asfixia de los cereales, el cocido de la remolacha, el mal vinoso de la alfalfa, el corrimiento del maíz, etc.

Describió la técnica de la nivelación y los fundamentos de ella, según la configuración del terreno, su pendiente y orientación, indicando la forma más conveniente y anchura media de los tablares en cada caso.

Expuso ante el auditorio algunos tipos de niveles, niveletes y otros aparatos sencillos utilizados en la nivelación y para el trazado de acequias y regueras, explicando su funcionamiento.

Estudió el costo por hectárea de la nivelación, analizando las causas que en él influyen y deduciendo la necesidad de hacer un estudio detenido del terreno para elegir la solución más económica a base de reducir al mínimo la distancia de transporte de tierras y de compensar los desmontes y terraplenes.

Analizó las distintas formas de riego, describiendo las ventajas y los inconvenientes de cada una.

Puso de manifiesto los errores cometidos por los regantes por prescindir de estas prácticas, haciendo observar que en la mayoría de los casos las escasas producciones de remolacha obtenidas y la inferior calidad de ésta son debidas al excesivo riego de los terrenos en pendientes inadmisibles.

Terminó insistiendo en la necesidad de atenerse a los terrenos y horarios fijados y que se fijen en lo sucesivo por los técnicos como único medio de respetar y defender los intereses de todos.

A continuación se proyectaron varias películas muy interesantes sobre nivelaciones y riegos y de maquinaria para la construcción rápida de acequias y de caminos, que fueron tomadas en un concurso que organizó y celebró hace pocos años con gran éxito la Confederación Hidrográfica del Ebro.

Hoy, a las diez, continuarán las experiencias en Alcolea y por la tarde se exhibirán películas referentes a la aplicación de la electricidad a la agricultura.

La ocasión la pintan calva

Checos gran moda para caballero, a 24, 35, 50 y 60 pesetas. Gabanes superiores para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pellizas para hombre a 12, 17, 20, 25, 30, 35, 40, 45 y 50 pesetas. Trajes hechos, artículo de lana y estambre para caballero, a 25, 30, 35, 40, 50, 60 y 75 Ptas. Estos ventajosos precios solo los encontrarán en EL METRO y también en sus tres Sucursales. No lo olviden, la casa más surtida y que más barato vende, es EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales, solo en Córdoba.

Precio fijo verdad. GRANDES ALMACENES de batería de cocina y productos esmaltados Venta al por MAYOR Y MENOR Gran surtido en toda clase de artículos de cocina AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Estampas londinenses

Las medidas de protección aduanera

Sigue preocupando en Inglaterra lo que puede resultar de la campaña proteccionista. Hay quien supone que constituirá la ruina del país. Otros, por el contrario, creen que el bienestar vendrá después de la grave crisis que se está produciendo motivada por las medidas tomadas en las aduanas.

La mayor parte de los periódicos ingleses declaran que el secreto más absoluto se observa en el "Board of Trade", respecto a la nueva lista de productos que serán tasados a su entrada en Inglaterra, pero se cree que los hierros y aceros ni figurarán en el número de los artículos recargados por las nuevas órdenes.

Un periódico, el "Sunday Chronicle", dice que se va a imponer una tarifa aduanera de un 50 por 100 al algodón que se importe en Inglaterra. Este parece que será el principal contenido del nuevo decreto que se espera.

Se agrega que se entablarán negociaciones con los Dominios para obligarles a tomar una cantidad más grande de productos manufacturados ingleses que los que aceptan ahora, al mismo tiempo que se han celebrado entrevistas con representantes de países extranjeros, para tratar de persuadirles de que deben disminuir sus barreras aduaneras.

Parece entenderse con esto que pronto serán presentadas a los Dominios ciertas proposiciones, sin esperar a la conferencia económica imperial anunciada para el próximo verano. Se les ofrecerán acuerdos comerciales con ventajas mutuas para ellos y para Inglaterra. Estos acuerdos tenderán a que Inglaterra compre grandes cantidades de sustancias alimenticias procedentes de los Dominios, como trigo, huevos y frutas, con la condición de que éstos, en cambio, adquieran carbón, hierro y acero, algodón y tejidos de lana que se fabrican en la Gran Bretaña, o por lo menos, acordar un tratamiento aduanero preferente a su entrada sobre el territorio de los Dominios.

Nos complacemos en dar estos datos informativos a nuestros lectores de España, para que vean las medidas tomadas por este Gobierno para la defensa de los productos naturales e industriales del país.

Inglaterra, cuando se ha propuesto realizar una obra de la importancia de la presente, pone todo su interés en cumplirla, aunque ello le cueste un trastorno en sus intereses, que al fin mejoran gracias a la tenacidad británica tan tradicional, que ha sabido sacar de serios apuros situaciones difíciles.

Y no dudamos de que con las medidas de que hablamos y otras que se tomarán, Inglaterra podrá afrontar el servicio con la esperanza de un triunfo, todavía mayor cuanto más dificultades se le pongan.

Pablo Cisneros Londres. (Prohibida la reproducción.)

A LOS GREMIOS DE ULTRAMARINOS, COMESTIBLES Y SIMILARES

Por el presente se cita a todos los dueños de referidos gremios, pertenecan o no a la "Asociación" a la junta general extraordinaria que se celebrará hoy día 30 a las nueve y media de la noche en el Círculo de Labradores, Industriales y Comerciantes, donde se darán a conocer las nuevas bases porque se registrarán los mismos durante el año próximo. La Directiva.

Subsidios a familias numerosas

El ministerio de Trabajo y Previsión ha concedido subsidios a las siguientes personas de esta provincia: Don Francisco Nieto Navas. Rute. Don Antonio Rabasco Sánchez.—Rute. Don José Ruiz Serrano.—Villaviciosa de Córdoba. Don José Gómez Verdejo.—Villaviciosa de Córdoba. Don José Varo Rambla.—Córdoba, Cuesta de San Cayetano, 4. Don Rafael Mellado Ruiz.—Córdoba, Carbonell y Morand, 12. Don Blas López Jiménez.—Córdoba, Rey Heredia, 23. Don Antonio Sierra Valle.—Aguilár de la Frontera.—Vicente Romero, número 13. Don Manuel Espinar Aguilera. Aldea de Trassierra. Don Francisco Calvo Rodríguez. Belalcázar, Lucano, 17. Don Manuel Núñez Calderón. Belalcázar, Sevilla, 36. Don Manuel Muñoz Parrilla. Belmez, Bailén. Don Pedro García Maribella. Belmez, Santiago, 30. Don Agustín Benítez Mellado. Bujalance, Don Pedro Mateo, 4.

NOTAS DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba nuestro estimado compañero en la Prensa, el redactor del "Heraldo de Madrid", don Alfredo Cabanillas y su distinguida esposa doña Gracia Fernández Vergara, que han venido a pasar las fiestas actuales con su familia.

Ha sido dada de alta satisfactoriamente, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica en la vista, practicada por el reputado oculista doctor don Rafael Jiménez Ruiz, la distinguida señora doña María Josefa Herruzo y Herruzo, tía de nuestro estimado amigo don Antonio Herruzo Martos.

Felicitemos a la paciente y al señor Herruzo y damos la enhorabuena al doctor Jiménez Ruiz por el nuevo éxito que ha obtenido en el ejercicio de su carrera.

Ante el señor rector de la parroquia de San Juan y Todos los Santos, (Trinidad), han firmado sus esponsales la bellísima señorita Elena Poyato Rodríguez y don Pablo Cañete de San Esteban.

Actuaron de testigos don Arturo Méndez, don Alfonso Jurado, don Enrique Fuentes, don Cristóbal Cañete, don Francisco Yépez, don Luis Rodríguez, don Rafael Garrido, don Antonio Guerra y don Francisco Poyato.

La boda se celebrará en fecha próxima.

La firma de esponsales de la bella señorita María Hernández Bejarano con don Francisco Redel Pineda, de la cual dimos cuenta en nuestro último número se efectuó en el domicilio de la novia, celebrándose en familia a causa del reciente luto de aquella.

Los Reyes llegaron

El mejor surtido en juguetes finos y la colosal colección de Juguetes Variados a "0'90" solo se encontrará en el Bazar Sobrinos de Guillermo Jiménez. Gondomar, 4.

Centro Filarmónico Eduardo Lucena

El jueves 31 de Diciembre a las diez de la noche, como despedida del año y entrada del nuevo, se celebrarán en el local de esta Sociedad situado en la calle Ambrosio de Morales número 9, un gran baile y otros festejos de gran importancia.

En el baile actuará una notable orquesta y en los intermedios se oirán escogidas composiciones por los nuevos aparatos Electrofónicos.

A las doce se comerán las clásicas uvas; esta hora será tomada por radio del ministerio de la Gobernación.

A la una se procederá a la rifa de un bonito regalo, obsequio que este Centro hace a la persona que resulte favorecida.

A petición de un sinnúmero de socios que desean ir a esta agradable velada acompañados de familiares y amigos no inscritos aún en esta Sociedad, esta junta ha accedido a que estos puedan pasar abonando en el acto la cuota de entrada que hay establecida de cinco pesetas, la cual a los que quieran continuar siendo socios no se les cobrará nuevamente, siempre que se inscriban dentro de los diez primeros días del mes de Enero; pasada dicha fecha la cuota de entrada se elevará con arreglo al número de bailes y festivales que se han de celebrar.

VENTA DE NARANJAS

En la casa número 9 de la calle Ambrosio de Morales, se venden naranjas chinas y de maría.

NOTAS DEPORTIVAS

Como es sabido el próximo día 1 se desplazará a Madrid para jugar con el Nacional un partido de campeonato de Liga el Córdoba Racing Club en cuyas filas ha ingresado definitivamente el notable jugador Muñoz (Morenito), que con tantas simpatías cuenta entre los aficionados de nuestra capital.

La Directiva ha licenciado a Carreño, que en el partido del domingo anterior se alineó de centro delantero y dió escasísimo rendimiento.

El Racing se alineará en Madrid de la siguiente forma: Albarracín, Monge, Jiménez, Solé, Caballero, Aniceto, Mariano, Lozano, Romero, Morenito y Martín.

Desearnos a los equipos del Club cordobés mucha suerte en el partido con el Nacional.

DOCTOR AGER Piel, sífilis y vías urinarias SEVILLA, 9. CORDOBA

Un bautizo

En la iglesia parroquial de la Trinidad ha recibido las regeneradoras aguas del bautismo el niño dado recientemente a luz por la distinguida señora doña Benilda Oliver, digna esposa del ingeniero de la Sociedad de Construcciones Electromecánicas don Juan Seguela. Apadrinaron al neófito don Ladislao Oliver y su hermana Conchita en representación de los abuelos paternos don Emilio Seguela y doña Joaquina Nougé. Al niño le fue impuesto el nombre de José María.

DEL AYUNTAMIENTO

De cementerios

Vencido el plazo de arrendamiento por término de diez años en que fueron otorgadas las sepulturas del cuadro de adultos denominado San Emilio del Cementerio de San Rafael de esta ciudad, se anuncia al público con el fin de que los interesados que lo deseen procedan a la renovación de dichas sepulturas o al traslado de los restos que las mismas ocupan a otras localidades, para lo cual se concede el plazo de quince días a contar de la fecha de la publicación del correspondiente edicto, bien entendido que los restos de las sepulturas que no sean renovadas serán trasladados al osario general.

Cuantos informes deseen las personas interesadas en dichas renovaciones, pueden solicitarlos en el Negociado de Beneficencia y Cementerios de la Secretaría municipal, todos los días laborables de once de la mañana a una de la tarde.

De Fuente Obejuna

A los 71 años de edad y en la tarde del día 27 del actual, falleció en esta villa el rico propietario y labrador don José Pequeño de la Peña.

Fue modelo de esposos y de padres, ferviente católico y hombre de costumbres irreprochables, por lo que se hizo acreedor al afecto de cuantas personas le trataron.

El numeroso duelo que asistió, tanto a los funerales que se celebraron en la iglesia parroquial como en la conducción de los restos mortales del distinguido señor al cementerio, ha sido expresiva manifestación de sentimiento general.

Nos asociamos al profundo dolor que en estos instantes embarga a la distinguida familia del finado y a la vez que le enviamos el pésame muy sincero, especialmente a su sobrino don Felipe Sánchez Trincado y Pequeño, elevamos al cielo fervientes oraciones en sufragio por el alma de nuestro buen amigo.

También en el mismo día, después de varias alternativas en la enfermedad que venía padeciendo dejó existir nuestro amigo don Antonio Baena García, culto empleado de este Ayuntamiento.

El señor Baena, que ejercía con celo y competencia dicho cargo, se había hecho acreedor a la estimación general por su caballerosidad y honradez, siendo su muerte muy sentida.

Expresamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada madre, hermano don Fernando y demás familia y pedimos al Todopoderoso por el descanso eterno del finado.

El Corresponsal 28-12-931.

Diputación provincial

El presidente

Ha marchado a Madrid para asistir a una reunión del Consejo del Banco de Crédito Local el presidente de la Diputación provincial don José Guerra Lozano.

Regresará hoy.

Los presupuestos provinciales

La Comisión gestora de la Diputación provincial celebrará hoy sesión en la que se discutirán y aprobarán los presupuestos para el año próximo.

De Instrucción Pública

Excedencia

La maestra de Fuencubierta doña Inés Alós Guzmán ha obtenido la excedencia.

Instancia

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza se ha recibido una instancia del maestro don Manuel Ruiz, solicitando que se le nombre, con carácter de sustituto, para una escuela de Iznájar.

MILITARES

Destino

Ha sido destinado al regimiento de caballería número 8 el capitán don José Héctor Vázquez, que seguirá como alumno de la Escuela de Equitación.

Licencia

El capitán del 18 Tercio de la Guardia civil don Alfonso Cima Leal ha obtenido una licencia de dos meses para Córdoba.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ DE TOMASA ARENAS Vinya de González

Plato del día: Albóndigas de ternera a la española. NUEVO BAR Y RESTAURANT Montado a la moderna DE TOMASA ARENAS Vinya de González

GACETILLAS

Retiro para señoras

En el Convento de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús será hoy día del retiro mensual para señoras. Por la mañana se entrará a las diez y media y por la tarde a las cuatro y media.

Estará encargado de dirigir los ejercicios el R. P. Superior de la Compañía de Jesús.

Mordida por un gato

Ayer, en la casa número 10 de la calle de la Palma fue mordido por un gato la vecina María Cano Ruano, de 27 años que resultó con erosiones leves en el dedo medio de la mano izquierda.

Fue asistido en la Casa central de Socorro.

Una denuncia

Antonio Robles Barranco denunció ayer en la Comisaría de Vigilancia a Pedro Gavilán Romero, por haber maltratado bárbaramente a la esposa del denunciante, en su domicilio casa número 8 de la calle de las Navas de Tolosa.

Amenazas

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Rafael Castellón Casares a un individuo llamado Domingo Alvarez, por haberle insultado y amenazado en la plaza Mayor.

PARA REYES ALMACENES SANCHEZ Presentarán juguetes sorprendentes desde 0'95 En juguetería fina e imágenes religiosas el mejor surtido

Insultos

Julián Fernández Bachiller, Luis Alvarez Heredia Alfonso Martínez Canalejo y Pedro Cuesta Castellano, denunciaron ayer en la Comisaría de Vigilancia a un individuo llamado Rafael Almagro, que en un chozo de Pedroches les insultó groseramente.

Detención de maleantes

Los agentes del Cuerpo de Vigilancia detuvieron ayer a Cecilio Bravo Medina, Francisco Lara Cruz y Manuel Rivas Cobos, individuos sospechosos e indocumentados.

Almanaque

Don Antonio Carmona Contreras, dueño de la imprenta "La Ibérica" nos ha remitido un artístico almanaque anunciador de dicho establecimiento.

Le damos las gracias por la atención.

Los codiciados lulú

Tan en moda están los perros lulú que quien no puede adquirir uno de estos animalitos valiéndose de medios lícitos se apodera del primero que encuentra al paso.

Ayer dimos cuenta de la sustracción de uno de tales perritos denunciada en la Comisaría de Vigilancia y hoy tenemos que publicar otra denuncia análoga hecha en el mismo centro policiaico.

En él ha comparecido Pedro Gavilán Romero, para denunciar a Rosario Osuna Salcedo por haberle quitado un monísimo lulú que el denunciante valora en cincuenta pesetas.

Aclaración

El individuo a quien, según dijimos en nuestro número del domingo, detuvo hace varios días una pareja del Cuerpo de Seguridad con motivo de hallarse reclamado por un juzgado de esta capital como autor de un delito de hurto no se llama Luis Lane Presa sino Narciso Lain Presa.

JUGUETES A 0'90 SOLO EN SOBORNOS DE GULLERMO JIMENEZ. GONDOMAR, 4

Los peligros de fútbol

Ayer, en la Avenida del Obispo Pérez Muñoz, cayó al suelo, jugando al fútbol, el niño de doce años José Luque Requena, causándose la fractura abierta del cúbito y radio izquierdos por su tercio medio.

Fue asistido en la Casa Central de Socorro, donde calificaron la lesión de pronóstico grave.

Una pedrada

En el muro de la Misericordia dieron ayer un pedrada a Rafaela Blancas Gil, de trece años, causándole una contusión leve en la región costal derecha, lesión que le fue curada en la Clínica Municipal de la calle de Góngora.

ANTICA CASA FUNDADA NEL 1857 Borsalino Grand Prix - Paris 1900 Unico depositario en Córdoba Sombrerería Diego Ruiz

Por Telégrafo y Teléfono

INFORMACION DE LA MADRUGADA

Madrid

LA SITUACION POLITICA VISTA POR DON SANTIAGO ALBA

Un periodista ha visitado al señor Alba con el fin de conocer su opinión sobre la actual situación política. Don Santiago expuso su pensamiento de la siguiente forma: No creo que el señor Lerroux ni fuerza alguna de la Cámara hagan al Gabinete actual una oposición enconada.

No soy partidario de la eliminación de los socialistas del Gobierno ni de que se precipite la disolución de las Cortes.

Es preciso que hasta Abril o Mayo el Gobierno actual cumpla con la misión que le corresponde.

El Gabinete Azaña puede aprobar los presupuestos y la ley electoral para facilitar la convocatoria a los nuevos comicios y ambas cosas las juzgo ineludibles e inaplazables.

Respecto al problema catalán yo no soy enemigo sistemático del Estatuto, pero advino las dificultades que se tiene que encenrar el señor Caren ante el deseo y el deber de nivelar los presupuestos, porque dar a Cataluña ingresos y en cambio obligar a los demás españoles a hacer los máximos sacrificios, me parece empeño difícil de conseguir.

Hay que tener en cuenta también que desde que empezaron a funcionar las Cortes Constituyentes hasta ahora ha cambiado mucho el propósito y el pensamiento del pueblo catalán. En estos momentos y en todos sería muy grave ceder los atributos del Poder público a un supuesto Gobierno popular catalán que en realidad no tuviera gran arraigo en la opinión, sino que estuviera confeccionado al estilo del viejo régimen derrumbado hace pocos meses.

Las Cortes Constituyentes deben procurar hacer una República de todos y para todos.

Entiendo que debe irse a una conciliación republicana que armonice todos los criterios con la vista puesta solamente en la abnegación y en el interés de la patria.

En lo que respecta a la crisis obrera lo primero que debe hacerse es

evitar el espectáculo de esos individuos que, titulándose obreros parados ejercen en la vía pública una industria escandalosa y vergonzante.

Me propongo intervenir en todos aquellos debates que se planteen en el Parlamento acerca de cuestiones vitales para el país, entre ellas la de la Reforma agraria.

Daré una fórmula para pacificar las conciencias en lo que afecta a la cuestión religiosa y con ello se evitará todo propósito revisionista.

Preciso traer a una legalidad común republicana a todos los españoles, a los de la derecha y a los de la izquierda.

Terminó manifestando que todo debe hacerse a plena luz y ante la conciencia de los españoles.

DEL CONSEJO DE MINISTROS

Terminado el Consejo de ministros que se celebró por la mañana en la Presidencia, fue facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa que refleja los acuerdos tomados:

PRESIDENCIA: Se aprobó el decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos.

GUERRA: Decreto dictando normas para la eria de palomas mensajeras.

Expediente relativo al transporte de cañones a las bases navales.

AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO: Nombrando director general de los servicios administrativos de la Dirección de Ganadería a don Baldomero Quintero.

Admitiendo la dimisión al director de Montes, Pesca y Caza don José María Jiménez Quintana y nombrando para sustituirlo a don José Salmerón.

Fueron aprobados otros expedientes de interés local.

Ampliación a la nota del Consejo

Como ampliación a la nota del Consejo puede decirse lo siguiente:

El señor Azaña dió cuenta del proyecto de decreto reorganizando los servicios de la Alta Comisaría de Marruecos. Todos los ministros expusieron sus puntos de vista acerca del particular y se introdujeron en el decreto algunas reformas aclarando conceptos.

También se hicieron algunas correcciones de redacción.

El señor Largo Caballero expresó su criterio de que la inspección general de Seguros debía de depender del ministerio de Agricultura.

Don Marcelino Domingo se opuso a ello y después de un largo cambio de impresiones se convino en que dicha Inspección continúe adscrita al ministerio del Trabajo.

El ministro de Hacienda informó detalladamente de los trabajos que lleva realizados para la confección de los presupuestos generales y expuso las dificultades que ofrecerá la prórroga de los presupuestos vigentes para su aplicación, especialmente en lo que afecta a las partidas que han de pasar de un departamento a otro.

Se trató también de la dimisión del gobernador civil de Barcelona, acordándose aplazar toda resolución hasta que se solucione la crisis planteada en la Generalidad, por entender los ministros que si la resolución fuera favorable al señor Anguera de Sojo, podría reiterarse a éste el ruego del Gobierno de que continúe ejerciendo el cargo.

No se habló en el Consejo de las conversaciones iniciadas por el ministro de Obras Públicas con el Comité ejecutivo del Sindicato Nacional Ferroviario acerca de la cuestión planteada por los obreros de los caminos de hierro.

INTERESANTES MANIFESTACIONES DEL CONDE DE ROMANONES

El conde de Romanones, que se encuentra pasando temporada en una de sus fincas de campo, vino ayer a Madrid para evacuar algunos asuntos particulares.

Un periodista que tuvo conocimiento de la llegada de don Alvaro lo visitó para solicitar que le diera una impresión de la situación política.

El conde dióle que creía que todo depende de la conducta de los gobernantes como tales y de la forma en que combatan en las Cortes los socialistas y los republicanos.

Estimo, como el señor Azaña—añadió—que un presupuesto nivelado significa tanto como la Constitución. Hasta creo que tiene más trascendencia.

España quiere vivir y para ello se precisa restablecer la confianza, porque sin ella no puede haber crédito posible.

Es fundamental, para la tranquilidad del país, lo que se haga en el problema agrario. Este asunto es, a mi juicio, el más importante de los problemas planteados y el Gobierno y el Parlamento decidirán seguramente lo que crean más beneficioso para España.

Sánchez de Toca ha dicho que la Monarquía cayó por haber faltado el rey a los compromisos constitucionales

El señor Sánchez de Toca, hablando con un periodista acerca de la situación política, ha dicho que desde 1917, en que se formaron las Juntas de Defensa militares, se inició el descenso de la Monarquía.

Esta cayó por haber faltado el rey a los compromisos constitucionales.

Recordó que cuando en 1929 se verificó la velada necrológica a la memoria de Cánovas del Castillo él leyó un trabajo que, entre otras cosas, decía: "No podéis olvidar, Señor, lo que significan los juramentos prestados".

El rey, que asistía al acto, en unión de Primo de Rivera, se volvió a éste y le dió:

"Nos ha llamado perjuros".

Tenemos, no sólo que acatar la República—continuó diciendo el señor Sánchez de Toca—sino también respetarla.

En el horizonte visible no se percibe la presencia de ningún rey.

Finalmente dió que considera que

la República se ha consolidado al promulgarse la Constitución y significó que él no está conforme con muchos puntos que figuran en el Código fundamental.

General fallecido

Ha dejado de existir en esta capital el general de brigada don Joaquín Nieves.

Entre el elemento militar está siendo muy sentida la muerte de dicho señor.

El ministro de Justicia habla de la reforma judicial

Preguntado el señor Albornoz por un periodista si preparaba alguna ley de organización judicial contestó que aún no ha comenzado esa labor, pero que es preciso redactar una ley de bases que regule el funcionamiento de la justicia.

Entiende el ministro que deben quedar desligados los campos de lo civil y de lo criminal.

En cuanto al Tribunal Supremo, sólo debe entender en los recursos de casación.

Hay que crear un cuerpo de funcionarios encargado exclusivamente de la instrucción de sumarios.

Los jueces instructores de sumarios deben tener una función semejante a la de los antiguos jueces de paz.

Se mostró el señor Albornoz partidario de que el Jurado, con las debidas garantías, entienda en cuestiones civiles.

La República tiene que hacer en esta materia una enorme obra legislativa. Solamente para que la Constitución funcione habrá necesidad de redactar unas treinta leyes aparte de la que se refiere a la aplicación del viejo Código penal.

En el campo de la usura hay que hacer una obra grande de saneamiento.

La madrugada en Gobernación

LA HUELGA DE BADAJOZ. EL NUEVO GOBERNADOR DE CACERES NO ACEPTA EL CARGO. A CONSECUENCIA DE UN TIROTEO HABIDO ENTRE UN GRUPO QUE SE RESISTIA A SER CACHEADO Y LA POLICIA Y GUARDIAS DE SEGURIDAD, RESULTO GRAVISIMAMENTE HERIDO UN GUARDIA

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, y refiriéndose a la huelga de Badajoz, les dió que el día había transcurrido tranquilo y que al parecer los ánimos no están muy excitados.

Se verificó un mitin socialista, en el que tomaron parte doña Margarita Nelken y el señor Muñio, que se jugaron en sus discursos del exceso de precauciones, cosa que no me explicó, pues solamente hay en Badajoz diez parejas de la Guardia civil.

Añadió que el nuevo gobernador de Cáceres le había telegrafado agraciándolo de la designación y manifestándole que no le era posible aceptar el cargo por tener a una hija gravemente enferma con un ataque de meningitis.

Y ahora—continuó diciendo el señor Casares Quiroga—voy a darles unas noticias desagradables.

Me han comunicado que cuando se practicaba un cacheo, un individuo hirió a un guardia y que los compañeros de éste consiguieron herir al agresor.

Hasta ahora carezco de otros detalles de este suceso.

Esta noche, en virtud de órdenes emanadas de la Dirección de Seguridad, se practicaron cacheos en los barrios populares y extremos de Madrid, recogiendo algunas armas.

Provincias

ALMERIA

El desarrollo de la huelga general

Almería. En la Casa del Pueblo se reunieron los delegados de todos los gremios para tratar del curso de la huelga y redactar unas conclusiones para entregarlas al gobernador.

En dichas conclusiones se pide la libertad de todos los individuos que fueron detenidos en la asamblea del domingo.

Acordóse prorrogar la huelga general durante cuarenta y ocho horas.

A las once de la mañana un grupo de huelguistas recorrió varias calles céntricas y apedreó algunos establecimientos, rompiendo las lunas de las escaparates de dos joyerías.

Los guardias de asalto intervinieron disparando al grupo.

CUENCA

Una colisión entre huelguistas y la Guardia civil. Resultaron un paisano muerto y dos heridos

Cuenca. En el pueblo de Almarche se encuentran en huelga, desde hace algunos días, los obreros del campo.

La noticia no había sido conocida en la capital porque los huelguistas impedían la salida de los automóviles de viajeros.

Arrendamiento

Se hace de la hacienda de olivar nombrada "Santa Inés" y sus agregadas, del término de Marmolejo, con unos veinte y cuatro mil olivos, o los que se contengan bajo sus legítimos y conocidos linderos, encinas, acebuches y otros árboles, y tierras para sembrar; con la correspondiente fábrica aceitera, bodegas, cuadra, pajar y habitaciones para la vivienda del colono y todas las dependencias, en varios caseríos, para la explotación de las mismas cuyo arrendamiento podrá serlo para desde Carnaval próximo.

También se venden las tales fincas a que se hace referencia.

Se oyen proposiciones en Villa del Río, por don Emilio de León y Primo de Rivera y en esta capital, por don José Ortiz Molina, calle Blanco Belmonte, número 28.

to, pues en estos tiempos de enrarecimiento crediticio la usura está causando grandes estragos.

Para acabar con el espectáculo de los obreros parados

El alcalde ha manifestado que es necesario acabar con el espectáculo que vienen dando en las calles madrileñas los obreros parados.

Agregó que el asunto no es de la competencia de la autoridad municipal sino de la Dirección de Seguridad y por ello se proponía celebrar una conferencia con el señor Herráiz.

Dijo también que si se procediera a hacer una clasificación rigurosa de los obreros llamados del "pañuelo", se vería que el 50 por 100 son maleantes o gentes asalariadas por los elementos reaccionarios.

Tres mujeres arrolladas por un camión

En la calle de Bravo Murillo, un camión que iba cargado de tablonos, se metió en la acera y arrolló a Máxima Ollero, Consuelo Marín y Blanca Vallejo.

Las tres resultaron con lesiones de pronóstico reservado, de las que fueron asistidas en el Hospital.

Un guardia de Seguridad herido de un tiro

En la Plaza Mayor se reunieron unos trescientos obreros sin trabajo.

Varias parejas de Seguridad acudieron para dispersar los grupos. Unos individuos acataron la orden de retirarse, pero otros no.

De entre uno de los grupos que se dieron a la fuga se destacó un individuo que hizo un disparo, cayendo herido el guardia de Seguridad Demetrio Lozano, de 25 años.

Se le condujo a la Clínica de la Plaza Mayor, donde se le apreció una herida por arma de fuego en la axila derecha.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La traslación de Santiago, apóstol y San Sabino obispo y mártir. Mañana, San Silvestre, papa y confesor.

Jubileo circular

Hoy, en Santa Isabel de los Angeles, costado por la señorita Rafaela García González, en sufragio de sus padres, hermanos, tios y demás difuntos. Mañana, en la misma iglesia

En San Cayetano

Hoy, sexto acto del solemne octavario al Niño Jesús en la siguiente forma: Todos los días a las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio, reserva, adoración y villancicos.

En San Agustín

Hoy, sexto día del solemne octavario en honor del Niño Jesús. Orden de los cultos.—Por la mañana: A las ocho y media, misa rezada en el altar del Sagrario. Por la tarde: A las seis, estación, Santo Rosario, gozos y letanía cantados, ejercicio, villancicos y adoración del Niño Jesús.

Nota.—Hay concedidas indulgencias por asistir a estos cultos.

En el Carmen Calzados (Puerta Nueva)

Hoy, sexto acto de la solemne novena al Divino Infante en la forma siguiente: Todos los días a las ocho de la mañana, misa cantada. Terminada esta se hará el ejercicio del Niño, letanías, villancicos y adoración.

Enero, día 6.—Por la mañana, a las ocho, misa solemne. A continuación, tendrá lugar un piadoso ejercicio a los Santos Reyes y después solemne adoración del Niño Jesús en brazos de su Santísima Madre. Los cultos de este día son costeados por una devota en sufragio de sus difuntos.

En San Pablo

La Archicofradía de los Jueves Eucarísticos celebrará como en años anteriores, para terminar el año y dar feliz principio al año nuevo un solemnisimo Triduo en honor de Jesús Sacramentado en los días 23 del actual y 1 y 2 de Enero.

Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión general con los ejercicios propios de los jueves.

Por la tarde, a las seis, solemnisima Hora Santa con sermón que predicará el R. P. Julián Ramos, C. M. Y.

El día 31, para celebrar las Bodas de Plata de la fundación de la Archicofradía de los Jueves Eucarísticos en Zaragoza, terminada la misa de comunión se expondrá solememente a S. D. M., quedando de manifiesto todo el día, durante el cual los Coros de los Jueves, celebrarán por turno la Hora Santa, desde las nueve hasta la solemnisima Hora Santa de la tarde que será a las seis. Terminada esta se hará la procesión y visita de altares con el Santísimo Sacramento terminándose con la solemne bendición y reserva.

También los días del Triduo habrá Adoración del Divino Niño Jesús.

Las misas que se celebren mañana en la iglesia parroquial de San Andrés, desde las ocho en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Manuel Sanz Usátegui (q. e. p. d.) que falleció el día 30 de Octubre de 1909.

Su hija doña Ramona Sanz, nietos, nietos políticos y demás familia, suplican a sus amigos que le encomienden a Dios y a la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MANUEL NAVAS BARBUÑO
Corredor de Comercio Colegiado
Abogado
Torres Cabrera, 2. CORDOBA
Teléfono, 2364

PAN DE VIENA

ELABORACION ESMERADA
Horno del Cristo.—Teléfono n.º 1668

Camas niqueladas, doradas y colores de esmalte, construcción esmerada. Avenida de Canalejas, 20. Miró

EL SEÑOR

Don Manuel Bejarano Millán

FALLECIO EL 23 DEL CORRIENTE

R. I. P. A.

La misa de Requiem a las ocho y media y las rezadas que se celebren mañana, en la iglesia parroquial de Santa Marina, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos una oración por el alma del finado.



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Manuel Reina Carmona

QUE FALLECIO EL DIA 15 DE JUNIO DE 1919, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana, en la iglesia de San Rafael, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda e hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas que encomienden a Dios Nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen el alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

ORO, PLATA Y PLATINO
COMPRA-VENTA
FERNANDO MERINO CASTEJON
La casa que más paga oro, MONEDAS (pagándolas bastante más del doble de su valor), plata y platino.— Consultar precios antes de hacer sus ventas.
PREDO LOPEZ NUM. 4. CORDOBA

El tiempo, implacable, envejece al hombre, pero

El mejor reconstituyente contra

ANEMIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS
SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina.

Su empleo está indicado en todas las épocas del año.
No se vende a granel.

los **HIPOFOSFITOS** **SALUD** retrasan los achaques de la vejez.

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

LA PARISIEN
PELUQUERIA DE SEÑORAS
 Claudio Marcelo, 23 pral.
 Cordobesas, no dejarse sorprender por precios fabulosos. Esta casa miembro Jurado del Concurso de Peinados celebrado últimamente en París, garantiza sus ondulaciones permanentes al precio de 10 pesetas. Tintes en todos los colores naturales, 10 pesetas; ondulación al agua, 250; ondulación Marcel, 300; manicura, 200; corte de cabello, 100.
 Elaboración de toda clase de postizos, etcétera.

SE VENDEN varios muebles, entre ellos armarios, lavabos, cómodas, mesa escritorio, mostrador, brasero, alfombras, esteras y un chubasque. Para verlos y tratar: Doce de Octubre, 11, de 9 a 5.

SE VENDE palos rollizos de pino muy baratos. Razón: Poyo, núm. 50, segundo.

SE ARRIENDA local propio para industria o almacenes con buenas naveas y sótano en la calle Adarve, núm. 8 duplicado. Darán razón, en Almacenes Roses, S. A. Avenida de Canalejas, 8.

SE VENDEN sillitas, mesas de madera, veladores de hierro y otros enseres propios para establecimiento de café. Razón, en la Granja Royal, Málaga, 8.

PISO. Se arrienda piso interior económico. Razón, Almacenes Sánchez.

ARRENDAMIENTO DE CHALET
 Se hace desde el día de uno situado en la carretera del Brillante, con bonito jardín, cochera, agua de pie, etc. También se arrienda un departamento económico. Para verlo y tratar, Avenida de Canalejas, núm. 10.

SE ARRIENDA un piso en la calle Carbonell y Morand, núm. 26. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA en la calle Tomás Condé núm. 6, piso principal independiente con instalación de agua, luz y cuarto de baño. Puede verse de dos a cuatro de la tarde. Razón: en la misma.

3 cosas Córdoba tiene a cual más buenas
 La Mezquita, la Sierra, y el vino que tiene Diéguez en sus bodegas.
 El mejor vino de a 20, 1'25 pesetas litro y 18 pesetas arroba.
 Amontillado exquisito, 0'90 pesetas litro y 14 pesetas arroba.
 Corriente superior, 0'50 pesetas litro y 8'00 pesetas arroba.
 Garrafitas de todas cabidas.
 Bodegas Diéguez. Realejo, 66, Tel. 2928

EL DEPOSITO
 Compra venta de botellas, hierro y metales. Se compra papel viejo. Teléfono número, 2372. Ramírez de las Casas Deza, 3.

ARRENDAMIENTO de piso principal
 y segundo en casa de nueva construcción, sitio céntrico, Pérez de Castro, 7. Razón: Braulto Laportilla, 4 principal izquierda.

VIVIENDA cómoda y económica la proporciona Rafael Martínez. Razón: Imágenes, 6 duplicado principal.

DESEO un huésped en familia, casa honorable con pensión o sin ella. Fermín Galán, 22.

SARNA (ROÑA)
 Se curan cómodamente en diez minutos, sin baño, con **SULFURETO CABALLERO**

NO DEBE FALTAR EN TODA MESA DE BUEN GUSTO!
 Verdadero regalo solo por unos días. 6 pesetas litro de anizado "Peruza" dulce. Compíte con las mejores marcas. Despacho: Maese Luis, 26. Córdoba.

CALZADOS PRINCIPE
RODRIGUEZ MARIN, NUM. 3
LIQUIDACION POR TRASPASO
 1,029 pares de caballero
 1,640 " " señora a cualquier precio
 2,189 " " niño

HASTA EL DIA 31
LO NUNCA VISTO EN ESTA POBLACION

GUIA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo, Gran Capitán, 11

En esta oficina se facilitan gratuitamente toda clase de datos a los viajeros de todas las nacionalidades, en español, inglés, francés e italiano.

Horas de oficina: Por la mañana, de nueve a una y por la tarde, de cuatro a siete. (Teléfono 1-2-0-5).

MONUMENTOS Y MUSEOS
 La Mezquita-Catedral. Dentro de ella el Tesoro y los lugares reservados. Horas de visita, de siete a doce y de tres a seis. Entrada gratuita. Tesoro y lugares reservados, 300 pesetas.
 Puente Romano. Castillo de la Calahorra. Puerta del Puente. El Triunfo. Puerta de San Jacinto.
 Museo Arqueológico. Calle de Velázquez Bosco. De nueve a cinco. Entrada gratuita.
 Museo de Bellas Artes, plaza del Potro. De ocho a cinco. Entrada gratuita.
 Palacio del Marqués de Vianna (Casa de Don Gome). De nueve a cinco. Gratificación voluntaria a los servidores que lo enseñen.
 Sinagoga, calle Maimónides. De nueve a cinco.

IGLESIAS
 San Pablo, Santa Marina, Carmen Calzado, San Miguel, San Lorenzo, Santa Marta.

LUGARES TIPICOS
 Plaza del Potro. Plaza de los Dolores, Jardines de la Victoria.

BIBLIOTECAS
 Municipal, Joaquín Costa. De nueve a dos.
 Provincial, Pedro López, 7. De nueve a dos.

AYUNTAMIENTO
 (Archivo y biblioteca) calle de Joaquín Costa. De nueve a dos.

CORREOS Y TELEGRAFOS
 Calle de Jesús María, 5.

TELEFONOS
 Plaza de Cánovas.

POLICIA
 Alfonso XIII, 18. (Teléfono 2-4-2-6).

TARIFAS DE CARRUAJES
 Taxis, 0'50 y 0'60 pesetas kilómetro.
 Carruajes, 200 pesetas carrera y 400 pesetas hora.

EXCURSIONES INTERESANTES
 Ruinas de Medina Azahara, Monasterio de San Jerónimo, Santa María de Sierra, Castillo de Almodóvar, Huerta de los Arcos, las Ermitas, Santuarios de Linares y Santo Domingo.

Estación Central
HORARIOS DE TRENES
 Expreso de Madrid, entrada a las 6'52, salida a las 23'50. Rápido de Madrid, entrada a las 18'39, salida a las 11'17. Correo de Madrid, entrada a las 12'40, salida a las 16'30. Rápido de Valencia, entrada a las 11'59, salida a las 17'35. Expreso de Sevilla, entrada a las 23'38, salida a las 7'07. Rápido de Sevilla, entrada a las 11'05, salida a las 18'49. Correo de Sevilla, entrada a las 15'55, salida a las 13'10. Omnibus de Sevilla, entrada a las 10'40, salida a las 7'30. Omnibus de Sevilla, entrada a las 21'40, salida a las 16'45. Expreso de Málaga y Algeciras entrada a las 23'55, salida a las 6'15. Rápido de Málaga y Algeciras, entrada a las 10'55, salida a las 18'55. Correo de Málaga, entrada a las 10'00, salida a las 13'15. Correo de Marchena, entrada a las 16'45, salida a las 13'25.

Estación de Cerezadilla
 Correo de Belmez, entrada a las 10'30, salida a las 17'45. Mixto de Belmez, entrada a las 0'15, salida a las 5'05. Carreta de Belmez, entrada a las 20'35, salida a las 8'10.

AUTOBUSES
 A Peñarroya-Pueblonuevo, a Castro del Río, a la Carlota, a la Rambla, a Alcazarcejas, a Montoro, a Villa del Río, a Ventas de Cerdeña, a Fernán-Núñez, a Pedro Abad, a el Carpio, a Alcolea, a Torres Cabrera, a Santa Cruzita, a Espejo, a Bujalance, a Cañete de las Torres, a Montemayor.

SE VENDE o arrienda una casa, en Cerro Muriano, con seis habitaciones, jardín y corral. Para tratar: Claudio Marcelo, 13. Almacén de música.

ALMONEDA urgente, dormitorio y gabinete. Fernando Colón, 1.

ALMONEDA urgente por traslado. Máquina "Singer" bobina central para coser y bordar, máquina de hacer medias, cama, mesita noche, sillitas y otros efectos. Ruano Girón, 37, en San Lorenzo.

SE VENDE dos coches Amilcar H. P. 6. Razón: Talleres Garage Búic, Avenida de Canalejas, 9.

CAMIONES y carros de transportes de Alfonso Sánchez. Para avisos: Postreña, 9 y Molina Sánchez, 8. Teléfono, 2234. Servicio especial para mudanzas.



Neumáticos Balloon Gigantes de Goodyear

¿Quiere Vd. reducir desgastes y roturas, prolongar la vida de sus camiones, y reducir su actual costo de funcionamiento? Todo ello puede usted conseguirlo equipando sus camiones o autobuses con neumáticos Balloon de Goodyear, grandes y elásticos, resistentes al calor y que harán que sus vehículos marchen tan suaves como coches automóviles.

Los neumáticos Balloon gigantes de Goodyear han aumentado la velocidad de los camiones, y no se recalientan aun a pesar de las grandes distancias del transporte moderno. En los caminos ásperos no fallan porque llevan en sí las cuerdas SUPERTWIST que absorben los choques contra el suelo en lugar de vencer violentamente su resistencia. En las montañas y en las curvas, ellos ponen mayor adherencia y seguridad bajo las ruedas. Los Balloons soportan los servicios más duros, llevan las cargas por sitios donde otros se estancarian... ¿Por qué no cambiar ahora a Goodyear Balloons? Será una de las decisiones más satisfactorias que podrá Vd. tomar.

Compañía Española de Neumáticos y Caucho Goodyear, S. A.
 AVENIDA MIRAFLORES, 11. SEVILLA

GOODYEAR

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elixir Estomacal
SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

MANUEL GONZALEZ ZAYAS
 Almacén al por mayor de cereales y legumbres
ESPECIALIDAD EN GARBANZOS
 Molina Sánchez, 1 :: (Campo de la Merced)
 Teléfono, 1-3-3-0.—CORDOBA

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana
BOLSA DE LA PROPIEDAD CASAS EN VENTA
 Via, 15 (Cerro Muriano). Caldereros, 4.
 Cardenal Toledo, 11. Casa completa con garage y con agua de pie.
 Manriquez, 3.
 Calle Arfe (frente a los jardines de la Agricultura), solar de 300 metros cuadrados.
ARRENDAMIENTOS
 García Hernández, 35 pisos amplios y con toda clase de servicios.
 García Hernández, 35 duplicado, casa completa, 80 pesetas.
 San Fernando, 120, dos pisos altos.
 Torre San Nicolás 4, locales para oficinas.
 Manriquez, 5; un piso independiente con instalación de luz eléctrica y agua propia.
 Fernández Ruano, piso principal con agua y luz eléctrica.
 San Francisco 48 duplicado, casa completa o por pisos, con instalación de agua y luz eléctrica.
 Buen Pastor, 10, piso bajo interior con instalación de agua y luz eléctrica.
 Isaac Peral, 11, cochera, cuadra, pajar y habitaciones por 85 pesetas.
 Judería, 8 casa grande completa o por pisos.
 Reyes Católicos, 18, varias habitaciones.
INFORMES:
 Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (García Lovera, 6, bajo), de 9 a 2.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temp. max. al sol y al aire libre.....	14'40
Id. id. a la sombra id. id.	0'40
Id. mínima id. id. id.	0'40
Id. media id. id. id.	7'40
Oscilación	14'00
Agua de lluvia en milímetros.....	6'00
Agua evaporada en milímetros.....	1'20
Observaciones a las siete de la mañana	
Altura barométrica en mm. a 0°	752'40
Temperatura a la sombra.....	0'85
Id. de termómetro humedecido.....	7'40
Tensión del vapor.....	4'90
Humedad relativa.....	93'00
Estado del cielo.....	Nuboso
Dirección del viento.....	NE.
Fuerza	Ventolina
Recorrido en 24 horas.....	1'240

CASA EN LA SIERRA
 En la Huerta Oliva, lindante a la de los y agua. No se admiten enfermos. Darán Arcos, se arrienda casita independiente con instalación de luz eléctrica, teléfono razón, Intervención de Hacienda.

ARRENDAMIENTO. Desde el día 1 de Enero próximo se hace de la hacienda de olivar nombrada "San José", de este término y pago de Nuestra Señora de Linares. Informarán de su precio y condiciones, Sánchez de Feria, número 5.

FOLLETON DEL "DIARIO DE CORDOBA"
 (10)

La Ciudad Misteriosa
 POR
CAROLINA INVERNIZIO

con mil recomendaciones respecto a Bina.

Tuvo por solo recibo y contestación una tarjeta de Fioretta.

Esta había ido realmente a Lavano con la niña, más solo por una semana. Volvió a Turín de oculto, con la criatura; pero nadie de la casa vio a Bina y todos creyeron hubiese quedado en el campo con una parienta de Fioretta, como esta hizo creer.

Entretanto también el señor Candelero, con su esposa y Magdalena, fueron a pasar una temporada en una quinta de su propiedad llamada Las Fosas, lugar delicioso, en los montes.

—Si estuviera aquí Bina, cómo se divertiría!—exclamaba la señora Emilia, que esperaba ansiosa el día en que la niña no se separase de ella.

—Y qué robusta se pondría!—añadió Magdalena.

—Si; sería su salvación—pensaba el señor Candelero.

Y sin consultar con nadie, escribió a Fioretta, diciéndola que por amor a su niña debía hacer el sacrificio de cedérsela a ellos antes del tiempo convenido, renunciando a los pocos meses que restaban, cuyo sacrificio le sería recompensado.

Fioretta no contestó.

El señor Candelero, picado en su amor propio, no insistió en la demanda.

No escribió más.

En esto llegó la víspera del día de Difuntos.

Hacia unos quince días que una compañía de saltimbanquis había colocado sus tiendas en el fondo de la vía Napión.

Era toda una familia: padre, madre y ocho hijos; cinco varones y tres hembras. El mayor de los hijos tenía veinte años, la niña más pequeña, siete. A esta última, sin embargo, nadie la había visto, por que ha-

cia más de un mes que no se levantaba de su miserable camastro, colocado en un ángulo del maltrecho carrilón y no se esperaba más sino que exhalara el último suspiro.

No era que aquellos padres desearan su muerte, sino que habían perdido toda esperanza de salvarla y la prolongada agonía partía el alma de todos, sin contar con que la miserable ganancia, producto de las representaciones, se iba casi toda en caldos y medicinas para ella.

La noche de la víspera de Difuntos la pequeña parecía próxima a expirar, y hacia algunos días que no hablaba, no pronunciando más que de cuando en cuando el nombre de "mamá".

Daba una pena inmensa verla tan pálida y delgada, con sus grandes ojos negros que la ocupaban casi toda la carita y los cuales recordaban a los de Bina.

Aquella noche no había representación, y toda la familia se encontraba reunida en el carro.

El padre, hombre de unos cincuenta años, de fisonomía morena y enérgica, la barba y cabellos encrespados, sentado en una banqueta hablaba a su mujer e hijas, que le escuchaban atentos:

—Al principio pensé rehusar—decía continuando una conversación enpezada—pero reflexionando mejor he comprendido que realizaba dos buenas obras: evitaba un delito y ase guraba por algún tiempo vuestra existencia. Me explicaré. El sujeto que me propuso el cambio debe casarse con la madre de esa niña, que le resulta un inconveniente pues no quieren hijos, ¿comprendéis? y si no se les proporcionara este medio para deshacerse de ella, buscarían otro

menos humano, así es que tomándola con nosotros le salvamos la vida. Además, en el acto del cambio, me entregarán cinco mil pesetas, que en estos meses son para nosotros una fortuna.

Los hijos quedaron en silencio; sólo la madre murmuró sollozando:

—¿Y nuestra pobre Rosario?

—Nuestra pobre Rosario—repitió el saltimbanqui—morirá en buena cama y tendrá una sepultura de cristianos. ¿Crees tú que si nos quedara alguna esperanza de salvarla la hubiese cedido por la otra? La pobre-cita está acabando, tú también lo ves; dentro de pocas horas no nos quedará más que un pequeño cadáver que no nos servirá más que para molestias. Vamos, no llores, Geuy Rosario no se apercibirá de nada, y yo, por mi parte, cuando haya muerto, procuraré saber dónde la entierran e iremos juntos para cubrir su tumba de flores.

Todos lloraban con el corazón deshecho; sólo la niña no comprendía nada.

El saltimbanqui se enjugó bruscamente los ojos con la mano y dijo:

—Hijos míos; juradme ahora, que nadie en el mundo sabrá lo que ha de pasar aquí esta noche, y que todos juréis a la niña que viene conmigo si fuese vuestra hermanita y con tinuareis llamándola Rosario como a esta pobrecita.

—Lo juramos—dijeron todos.

La madre continuó llorando silenciosamente, mientras humedecía los labios de la moribunda.

Dos golpes que sonaron en el carrilón la sacaron de su abatimiento. Un momento después entraron Ernesto y Fioretta.

Se cambiaron pocas frases.

Fioretta quedó perpleja viendo todos los ojos de los muchachos fijados en ella.

No esperaba encontrar tanta gente en el carro y frunció las cejas repetidas veces, señal en ella de cólera reconcentrada.

—El saltimbanqui la tranquilizó; eran todos sus hijos y podía contar con su prudencia y discreción.

—Veamos ahora la niña y tened cuidado de no engañarme—dijo bruscamente Fioretta.

La saltimbanqui la cogió y se levantó impetuosamente.

Nada más conmovedor y terrible que ver aquella madre a quien arrebataban su hija moribunda.

Su faz tomó una expresión desesperada, sus ojos una luz siniestra.

—¿Cree usted señora—dijo con una voz vibrante que sobrecogió a Ernesto e hizo enrojecer a Fioretta—que si hubiera una pequeña esperanza de salvar a mi hija, se la daría a usted? Yo amo a mi niña como quiero a todos mis hijos, y es solamente para que los demás no mueran de hambre por lo que he dejado estipular el contrato que me arranca este pedazo de mi alma. No es usted la engañada ni la dolorida, señora. así es que respete usted nuestra pena como yo respeto la maternidad que usted no comprende.

Fioretta se mostró agresiva.

—Yo no he venido aquí para escuchar sermones ni para recitar un drama—exclamó.—Si no quiere usted darme su hija, guárdese la como yo tendré la mía. ¡Ernesto, vámonos!

La saltimbanqui sorprendió una mirada de reproche en su marido, vió a los otros anonadados, mudos; y cambiando los reproches en humil-